

Avanza profundización de TLC con México



Bogotá, 8 de octubre de 2010.- Un nuevo impulso a la relación comercial con México se dio esta semana con la aprobación del protocolo modificadorio al TLC con ese país, hecho que se produjo durante un debate en la comisión segunda del Senado, según el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados.

• Ministro Díaz-Granados dice que la aprobación del protocolo modificadorio será clave para impulsar las exportaciones colombianas

Es importante que el resto del proceso legislativo pendiente se dé en el menor tiempo posible, con el fin de lograr la pronta entrada en vigencia de ese protocolo modificadorio al TLC y que abre nuevas posibilidades a la exportación de bienes agrícolas colombianos.

La profundización del TLC, además de darle mayor certeza y transparencia al comercio, despeja el camino para mejorar las condiciones a la inversión en ambos sentidos, dijo el alto funcionario, al hacer un balance de lo que ha sido el proceso de ajuste del Tratado.

Después de 2 años de gestión, los dos países culminaron, el 12 de agosto de 2009, los trabajos de adecuación del TLC, el cual se ajustó a las nuevas realidades comerciales luego de la salida de Venezuela, en 2006.

La negociación incluyó algunos productos agrícolas e industriales que estaban por fuera del programa de desgravación, o pendientes de su incorporación, teniendo en cuenta que si bien las corrientes comerciales entre ambos países se han cuadruplicado desde el 2002, han resultado también más favorables para México.

El Ministro consideró importante haber negociado cupos de acceso preferencial, con crecimientos del orden del 10% anual por 10 años para carne de bovino (cupó inicial de 3.000 ton), leche en polvo (cupó inicial 4.500 ton), queso (cupó inicial 2.100 ton.), bebidas que contengan leche (cupó inicial 500 ton.) y arequipe (cupó inicial 500 ton.).

También se logró acceso preferencial para confitería, productos de panadería, aceite de palma, chicharrón para microondas, preparaciones con cacao, bombones, galletas saladas y cigarrillos.

En industria, se destaca la incorporación al programa de desgravación de ácido cítrico, citrato de sodio, citrato de calcio, y polímeros de estireno, así como la flexibilización de la norma de origen para el sector siderúrgico, el sector textil-confecciones y para los tractocamiones de más de 15 toneladas.

Según el titular de la Cartera de Comercio, para formalizar los resultados de esta negociación, se suscribieron 5 Decisiones por parte de la Comisión Administradora, el pasado 7 de abril, correspondientes a la negociación en materia de acceso a mercados, la modificación del Comité de Integración Regional de Insumos, adecuaciones en las reglas de origen, cambio del nombre del Tratado y facultades adicionales a la Comisión Administradora.

El 11 de junio se suscribió el protocolo modificadorio que contiene estas Decisiones y en Colombia, se sometió a aprobación del Congreso, el 20 de julio de este año. El pasado 29 de septiembre se aprobó en la Comisión Segunda del Senado.

Con este Tratado, sostuvo, de aquí en adelante los gobiernos y los sectores privados de los dos países trabajarán en mejorar las condiciones de acceso a sus respectivos mercados, aprovechando las complementariedades de sus economías y promoviendo las inversiones mutuas, con miras a lograr mayores niveles de desarrollo que benefician a la población.

Según cifras de la DIAN, la balanza comercial con México, a 31 de diciembre de 2009, registró un déficit de USD 1.762 millones, con importaciones por valor de USD 2.298 millones (26% menos que el año anterior) y exportaciones por USD 536 millones, que equivale a un 13% menos que el año anterior.

Los principales productos exportados fueron carbón, combustibles fueloils, aceites de almendra, libros, folletos e impresos similares y sostenes; y los principales productos importados fueron televisores, celulares, computadores, tractomulas y automóviles de cilindraje de 1500 - 3000 cc.

Entre los años 2003 y 2009, la inversión de México hacia Colombia creció de manera representativa, al pasar de USD 19 millones a USD 202 millones, destacándose la cifra de 2005, cuando la inversión alcanzó los USD 1.062 millones; y en 2009, que llegó a USD 412 millones.

En materia de turismo, en el año 2002 ingresaron poco más de 25 mil turistas mexicanos a nuestro país, cifra que ha crecido sostenidamente hasta los aproximadamente 57 mil que registramos en el 2009.

Actualmente, los turistas provenientes de México representan el 5% del total de turistas que visitan Colombia. Cifras similares encontramos para los turistas colombianos que han ido a México durante este periodo, que pasaron de 26 mil a más de 52 mil.

(RCF)

OFICINA DE COMUNICACIONES

